



Rige acordada que reglamenta procedimientos sobre administración del personal

Desde el miércoles 1 de marzo se puso en vigencia la Acordada N° 1679/2022, "Que reglamenta los procedimientos relativos a la administración del personal del Poder Judicial", tanto para Capital como para todas las circunscripciones judiciales del país. Esta disposición fue aprobada por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia. La Acordada contempla, en numerosos artículos, disposiciones concernientes a los derechos, obligaciones y prohibiciones de los funcionarios, régimen de horario, las marcaciones, el uniforme establecido, régimen de licencias, vacaciones, entre otros ítems.



Diplomado en Derecho Civil y Procesal Civil empezará el próximo 7 de marzo

En el marco del convenio de cooperación firmado entre la Corte Suprema de Justicia y el Centro Paraguayo de Estudios de Postgrados, se pone a conocimiento de los interesados el Diplomado en Derecho Civil y Procesal Civil, que iniciará el próximo 7 de marzo y se extenderá hasta el 30 de mayo del presente año. La modalidad de la capacitación será 100% virtual y tendrá una duración de 110 horas cátedra, en el horario de 18:00 a 20:00. Para mayor información sobre la inscripción y otros detalles comunicarse al (0992) 859492 o (021) 3283035.



Subasta pública de vehículos de la Corte Suprema de Justicia

La CSJ convoca a los Rematadores Públicos interesados a inscribirse para el sorteo de designación de un Rematador Público Titular y un Rematador Público Suplente, que tendrá a su cargo la venta en subasta pública de vehículos de la institución, autorizada por Decreto N° 8691 del Poder Ejecutivo, de fecha 5 de enero de 2023. Las carpetas deberán ser presentadas ante la Dirección General de Administración y Finanzas, ubicada en el 4° Piso Torre Sur del Palacio de Justicia de Asunción, a partir del día lunes 6 hasta el día viernes 10 de marzo de 2023, en el horario de 08:00 a 13:00. Para mayor información comunicarse al teléfono 021- 4394000, Interno: 2826/2012.